

VIDA NACIONAL

15 de marzo — 15 de abril.

Interior — Los primeros días de la segunda quincena de marzo ocupó casi exclusivamente el interés de un denso sector nacional el evento deportivo que por primera vez iba a tener lugar en nuestro país: una carrera automovilística de casi dos mil kilómetros de recorrido Caracas - Maracaibo - Caracas. Más de setenta coches inscritos, con participación de corredores nacionales y extranjeros, concurren al certamen. Dada la importantísima plaza comercial que es Venezuela para la venta de automóviles, los dueños de agencias representantes de diversas marcas tuvieron que mirar con sumo interés aquella prueba, que podría servir, y de hecho sirvió, para lucida propaganda de las marcas triunfadoras. El triunfo lo obtuvo en forma espectacularmente serena el corredor Walter Comach, natural de la Guayana inglesa, casado con venezolana, quien manejando un "Ford", y desarrollando en algún momento una velocidad de hasta 160 kilómetros p.h., hizo el recorrido total en 21 horas, 7 minutos y 54 segundos.

A finales del mes de marzo se supo que altos representantes del derrocado gobierno marxista de Acción Democrática propalaban en el exterior, sobre todo en Estados Unidos, la especie de que en Venezuela había en las cárceles dos mil presos políticos sin formación de juicio. Los Directores del Ministerio del Interior pudieron fácilmente refutar aquella falsísima afirmación. Convocaron a todos los representantes de la prensa nacional, y les facilitaron toda clase de informes, fotografías y estadísticas, y por fin los condujeron a visitar la cárcel para que quedase en evidencia la verdad sobre el número de detenidos políticos y sobre las condiciones de cuido en que se encuentran.

De una comparación estadística resultan los siguientes datos que por sí solos se comentan. Durante los primeros meses del régimen de Acción Democrática hubo en las cárceles de toda la república un total de 2.203 presos políticos. Pero

estos mismos datos, cuyos comprobantes reposan en el Ministerio del Interior, son muy incompletos, pues consta de otros muchos presos cuyos nombres no fueron nunca registrados, o cuyos registros se perdieron y nunca se archivaron en el Ministerio. Frente a esto, el actual régimen solo tiene detenidos en todo el país 197 ciudadanos. Y de éstos únicamente 30 son políticos del régimen depuesto, a quienes se procesará de acuerdo con la responsabilidad que les corresponda. Todos los demás presos son "simples saboteadores a quienes se detuvo en plena actividad delictuosa tratando de paralizar el desenvolvimiento de la actividad económica del País... No pocos de estos saboteadores son reincidentes a quienes en anteriores oportunidades se puso en libertad y hubo que encarcelar nuevamente por las mismas razones". Añadieron los informantes del Ministerio del Interior cómo es deber ineludible del Gobierno defender la seguridad del Estado, sobre todo contra aquellos que "traten de actualizar la amenaza de Rómulo Betancourt en el Nuevo Circo de Caracas, ratificada por el Senador obrero Gamboa Marcano en el Congreso, de incendiar los pozos petroleros si el partido Acción Democrática perdiese el poder".

Por los mismos días en que se informaba al país sobre los detenidos políticos, la Corte Superior Penal del Edo. Táchira declaraba nulo todo lo actuado por los tribunales de dicho Estado en el proceso instaurado por el ex-Presidente Gallegos contra el Pbro. Dr. José L. Rojas, Director del "Diario Católico", por delito de difamación e injuria. Es de advertir que el mismo día de iniciarse la grave crisis política que culminó con el derrocamiento de Gallegos, se había sentenciado al Pbro. Rojas a la pena de seis meses de prisión. La anulación decretada por los magistrados de la Corte Superior se basa en haber encontrado "un error procesal que invalida y vicia el juicio desde el momento mismo de su instrucción".

A fines del mismo marzo supóse que el Ministerio de Fomento había cancelado el contrato que existía con la firma norteamericana "Win Nathanson and Associates Inc.", que desde la primera mitad del año 1947 venía desarrollando un programa de propaganda en EE. UU. a favor del Gobierno de Acción Democrática. El costo anual de dicho contrato de propaganda era de 50.000 dólares, los cuales eran aportados por los diversos Ministerios y el Ejecutivo.

Incendios y sabotajes.—

Tal como se había pre- visto y se temía, ha em- pezado durante el último mes el desarrollo de actividades antina- cionales, que tratan de obstaculizar la vida normal del país. Siguiendo instruc- ciones de políticos exilados, y bajo el co- mando de líderes que operan clandestina- mente, se han ido provocando actos van- dáticos a todo lo ancho de nuestro terri- torio. Dada la sequía de esta época el caso más frecuente es el de los incen- dios de montes, potreros y haciendas. También edificios públicos han sido in- cendiados. En la Fábrica Nacional de Cemento se registró un destrozo nota- ble en el "Molino de Martillo" para la trituración de la piedra. La Iglesia Pa- rroquial de Maracay fué destruída por el fuego que también se presume causa- do por manos criminales. La manera co- mo se desarrollan estos atentados es lá típica de los grupos extremistas cuando no pueden actuar libremente: crear la in- tranquilidad social con astos dispersos acá y allá, sin aparente conexión, pero unos tras otros, con ligeros intervalos, de manera de despistar la atención de las autoridades. Ante este estado de co- sas, el Ministro del Interior tuvo que dar una enérgica Circular por la que terminantemente se avisa a las autori- dades estatales, para que en cuanto se descubra a algún autor de tales fecho- rías, no se le aplique una sanción mera- mente de tipo policial, sino que se abra de inmediato un juicio penal ante los Tribunales.

Economía y Hacienda.— Dado el sobrelímite de producción a que habían llegado, durante el año pasado sobre todo, algunas compañías petroleras, causó de pronto un conato de preocupación y de zozobra el hecho de que dichas compañías empezaran a re- ducir aquella inflada producción, y con

ello también a reducir un tanto el per- sonal obrero y de oficinas. Se creyó en un principio que estábamos ante un po- sitivo e indetenible descenso de explota- ción de lo que es la fuente casi exclusi- va, —por ahora,— de la economía na- cional. La prensa se hizo en parte eco de esos temores; aunque luego se reco- bró la calma al oirse las razonadas ex- plicaciones que dieron los altos dirigen- tes petroleros.

Pero para ratificar aún más esas ex- plicaciones sirvieron las autorizadas pa- labras del doctor Joseph Pogue, Vice - Presidente del National Chase Bank de New York, quien visitó nuestro país a fines de marzo. Según él, la perspecti- va petrolera en Venezuela es aún de por- venir muy brillante. La producción del presente año no será menor que la del año 1945. No se compara con la del año 1948 porque aquello fué un caso excep- cional, y hubo un exceso sobrante que se acumuló para el año actual. La impresi- ón general del doctor Pogue es optimis- ta, aun cuando señaló que las explotacio- nes de petróleo en Arabia, una vez cons- truídos los oleoductos, resultarían más baratas que las de Venezuela, y por lo tanto surgirá competencia.

La oficina del Impuesto sobre la Ren- ta ha podido informar del aumento con- siderable de ingresos para la nación que viene rindiendo este instituto. Y sobre todo se puede observar que el público va acostumbrándose a enviar sus declara- ciones a su debido tiempo. Así como el año 1943 sólo se recibieron 950 declara- ciones, cuatro años más tarde en 1947 llegaban a 46.519. Y de manera seme- jante, los ingresos efectivos para la na- ción que el año 1944 fueron de 41 mi- llones 304 mil bolívares, subieron rápida- mente en pocos años hasta llegar el a- ño pasado de 1948 a la suma de 364 mi- llones 792 bolívares.

Exterior.— En los días que abarca es- ta crónica, tuvo lugar en Estados Unidos, por parte del líder mar- xista y presidente del disuelto partido Acción Democrática Rómulo Betancourt, y por parte del ex-Presidente Rómulo Gallegos, una doble intervención relacio- nada con los asuntos de política interna de Venezuela. Betancourt pidió a la A samblea de las Naciones Unidas que cen- surara el actual régimen de Venezuela,

porque este régimen violaba los derechos humanos y tenía 2.000 presos políticos. A esta falsa e inmoral denuncia contestó en términos precisos el Canciller venezolano Dr. Gómez Ruiz a través de sus Servicios de Información. Los términos de su comunicación coinciden de un todo con las declaraciones oficiales de nuestro Ministerio del Interior, de que se habló en otra parte de esta crónica. No dejaba de ser una pose cínica la de Betancourt reclamando a favor de los derechos humanos, siendo así que durante su gobierno en Caracas se violó toda dignidad y derecho humano al aplicar bárbaras torturas físicas a los presos políticos. Y no solo no se dictó sanción alguna contra los torturadores, sino que el hecho bárbaro sirvió de motivo de chistes en pública Asamblea Constituyente!

Más grave, por lo que significa, fue la actitud del ex-presidente Gallegos al pedir en carta pública al Presidente Truman que intervenga directamente en los asuntos internos de Venezuela. O sea, que ahora ponía en práctica Gallegos el mismo atentado que hace pocos años, — con manifiesta equivocación de la que él mismo luego pidió pública excusa—, quiso falsamente atribuir al Dr. Caldera. El diario "El Heraldó" decía a este propósito en su Editorial (marzo 31): "Que lo sepa Venezuela entera: por primera vez en nuestra historia, un ex-Presidente de la República (y en esta ocasión el caso es más grave, porque Gallegos tiene en el exterior la contumacia de presentarse en todas partes como Presidente actual de Venezuela) ha pedido a un Presidente americano que use el poder de Estados Unidos en el Continente para intervenir en nuestra política interna mediante el no reconocimiento. Ese mismo ciudadano trata de perjudicar la posición internacional de la República colaborando con Gobiernos como el de Chile y Guatemala. Creemos que nadie en Venezuela se atreva a defender tan indecisa posición".

Las relaciones diplomáticas y consulares con España, que habían sido suspendidas en 1945, han quedado de nuevo establecidas. Según informe del Ministerio de Relaciones Exteriores, desde el día 3 de abril de 1949 han quedado normalizadas plenamente dichas relaciones. Semejante resolución de la Junta Militar de Gobierno viene a terminar un estado anormal de cosas; y por eso la noticia ha sido recibida con intensa satis-

facción en ambos países. También fueron restablecidas relaciones con la República Dominicana.

Educación y Cultura.— El Ministerio de Educación dió a conocer el texto del Proyecto de Decreto-Ley de Educación, para sustituir la totalitaria y sectaria Ley del régimen de Acción Democrática. Para la discusión pública de este nuevo documento, el mismo Ministro del ramo Prof. Mijares pidió a la Junta de Censura se permitiera amplia libertad a la prensa nacional, a fin de oír las diversas opiniones. Los diarios comunistas han atacado, por sistema, —no con aporte alguno de reflexiones seriamente pedagógicas— el nuevo Proyecto. El resto de la prensa nacional lo ha acogido en general con franca complacencia, por el positivo sentido de comprensión, —aunque no total— que manifiesta, de nuestro problema educacional. En este mismo número de "SIC" queda expuesto el criterio nuestro ante el actual Proyecto.

El mismo Ministerio de Educación, por decretos del 22 de marzo, crea dos premios anuales: uno de periodismo, que se llamará "Premio Juan Vte. González" para los escritores de la prensa que más se destaquen en las diversas actividades propias del periódico; y el otro premio, que se llamará "José Ma. Vargas", para las labores de Investigaciones Científicas.

La Academia Venezolana de la Lengua, correspondiente de la Española, cumpliendo lo resuelto el 20 de enero de 1947, ha otorgado el premio de medalla de oro y diploma honorífico al mejor libro en prosa publicado durante el año 1948. Mereció este honor la obra "Primeras damas de Venezuela en el siglo XIX", de la cual es autor el escritor Don Antonio Reyes, miembro de la misma Academia.

En el lapso que abarca esta crónica, han tenido lugar dos importantes exposiciones de pintura. En el Museo de Bellas Artes, una de Pintura Holandesa Antigua y Contemporánea que constaba de 82 lienzos. Destacábase en esta exposición el cuadro de Rembrandt "Cristo en el huerto de los Olivos", de 1650, avaluado en 80.000 bolívares. En la Biblioteca de la Universidad la artista francesa Elisabeth Dieudonne expuso 31 cuadros de género decorativo y de temas típicos captados en las costas del Distrito Federal.